



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE MANACOR

5219

Expediente de liberación de cargas 0001234/2012 Sobre Otras Materias

D/ÑA. MARÍA SÁNCHEZ-BARCAIZTEGUI GARCÍA-FARIA SECRETARIA JUDICIAL

HAGO SABER:

Que ante este Juzgado y con el nº 0001234/2012 se sigue expediente de LIBERACIÓN DE CARGAS Y GRAVAMENES, a instancia de D/ña. INES COLL LLADO en solicitud de Liberación de sustitución vulgar y fideicomisaria que grava la finca 10674, inscrita en el Registro de la Propiedad de Felanitx al Tomo 2401, libro 173 de Campos, Folio 103.

Por el presente se cita la titular de la referida carga y demás interesados para que en el término de 10 días a contar de la publicación del presente edicto pueda comparecer ante el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo el apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en MANACOR, a veinticinco de febrero de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

